



Municipalidad Provincial de Huancabamba

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACUERDO DE CONCEJO N.º 012/S.E. N.º 014-2021-MPH/CM.

Huancabamba, 26 de julio del 2021.

VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo N.º 014-2021-MPH/CM de fecha 26 de Julio del 2021, el Concejo Municipal presidido por el Señor Alcalde LIC. ISMAEL HUAYAMA NEIRA y con la asistencia de los siguientes regidores Paul Francisco Calderón Laban, Juver David Torres Alverca, Sulmira Correa Bermeo, Rogelio Huancas Santos, Modesto Bermeo Cruz, Leoncio Eiran Álvarez Tocto, Neptali Neyra Campos, Bartolo Tiburcio Ojeda, Carmen Rosa Ordoñez Guerrero, Walter Orlando García García, Timoteo Farceque Manchay se admitió a debate el **RECONOCIMIENTO Y FELICITACION A LA LIC. DIANA YOHANY LA TORRE VILITANGA COMO DOCENTE LIDER DEL BICENTENARIO**, la misma que fue reconocida por la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL N.º 309 - HUANCABAMBA,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con Personería Jurídica de Derecho Público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N.º 28607, Ley de Reforma Constitucional y concordante con lo dispuesto en la parte pertinente de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, con motivo del Bicentenario de la Independencia del Perú, el Congreso de la República rindió homenaje a los 54 colegios considerados líderes del bicentenario de todo el país, algunos reconocidos y refundados por los libertadores José de San Martín y Simón Bolívar,

Que, el Ministerio de Educación a través de la Resolución Ministerial N.º 243-2021-MINEDU, reconoció por su trayectoria, trascendencia y desempeño profesional a 10 maestros de la Región Piura como "DOCENTES DEL BICENTENARIO". Los "DOCENTES DEL BICENTENARIO", son representantes y destacados líderes pedagógicos que por su trayectoria, trascendencia y desempeño profesional son reconocidos con una Resolución de felicitación,

Que, la Dirección Regional de Educación Piura, con la finalidad de reconocer a maestros que, en medio la crisis sanitaria, han dado su mayor esfuerzo para la continuidad del servicio educativo en beneficio de sus estudiantes, y también a aquellos docentes que han tenido incidencia positiva en el desarrollo de los escolares e institución educativa,

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancabamba, en la Sesión Extraordinaria invocada en el visto, se aprueba por **UNANIMIDAD**; y se;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER a la LIC. DIANA YOHANY LA TORRE VILITANGA COMO DOCENTE LIDER DEL BICENTENARIO, y FELICITAR por tan ardua labor que desempeña como Directora del Centro de Educación Básica Especial CEBE "NIÑO JESUS", del Distrito y Provincia de Huancabamba.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaria General e Imagen Institucional, la distribución del presente Acuerdo de Concejo, y la correspondiente notificación en forma pública a la LIC. DIANA YOHANY LA TORRE VILITANGA, en la Sesión Solemne del día 27 de julio del 2021.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Informática su publicación en la página institucional de la Municipalidad Provincial de Huancabamba (www.murihuancabamba.gob.pe).

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
Lic. Ismael Huayama Neira
ALCALDE

✓ Dicha de Regidores
✓ S.M.
✓ S.A.
✓ Portal Web
Archivo 01
HBN/PAQB